



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VI LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

12 de septiembre de 1997

Núm. 46 (b)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 34
Núm. exp. 121/000032)

PROYECTO DE LEY

621/000046 De Asistencia Jurídica al Estado e Instituciones Públicas.

AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE ENMIENDAS

PRESIDENCIA DEL SENADO

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 107.1 del Reglamento del Senado, queda ampliado el plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley de Asistencia Jurídica al Estado e Instituciones Públicas que

621/000046

terminará el próximo día 18 de septiembre, jueves, en lugar del día 12 de septiembre.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 12 de septiembre de 1997.—El Presidente del Senado, **Juan Ignacio Barrero Valverde**.—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña**.